



Resolución Ministerial

619-2002 MTC/01

Lima, 15 de octubre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina General de Auditoría Interna del MTC, ha emitido el Informe AUD-I- N° 028-2002-02-4354/MTC.15.08: Examen Especial a la Oficina General de Métodos y Sistemas, Período: enero – diciembre 2001, en el cual se encuentra involucrada la señora Cecilia Medrano de Cayo, quien se desempeñó como Directora General de la Oficina General de Métodos y Sistemas;

Que, la recomendación N° 1 contenida en el mencionado Informe de Auditoría, señala se designe una Comisión Especial para el caso de la ex Directora General de Métodos y Sistemas, a fin de que merítue las responsabilidades en que habría incurrido;

Que, en aplicación de los artículos 165° y 166° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, debe designarse una Comisión Especial para que emita pronunciamiento respecto de la conducta de la ex funcionaria involucrada en el referido Examen;

Que, habiéndose propuesto a los funcionarios que integrarán la Comisión Especial, debe emitirse el acto pertinente;

De conformidad con la Ley N° 27791, Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar la Comisión Especial de Proceso Administrativo Ad – Hoc, para el caso de la ex Directora General de la Oficina General de Métodos y Sistemas, involucrada en el Informe AUD-I- N° 028-2002-02-4354/MTC.15.08, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

- Rafael Farromeque Quiroz, Director General de Presupuesto y Planificación, quien la preside.
- Efraín Coll Calderón, Director General de Transporte Acuático.





- Gloria Vargas Chávez, Directora de Sistema Administrativo II, Oficina General de Recursos Humanos.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a los integrantes de la Comisión Especial.

Regístrese y comuníquese.

Javier Reátegui Rosselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones